## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 0034

Fecha: 23/11/2021

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2018 00257 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA BARRERA ORDOÑEZ	ALCALDIA DE BUCARAMANGA- FONDO DE PENSIONES MUNICIPIO DE BUCARMANGA	Traslado BUCARAMANGA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE PROCESO SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 233 INCISO 02, DEL C.P.A.C.A., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C. G. P.	24/11/2021	26/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.

SECRETARIO